

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario de pertenencia
Demandante: Rodrigo Alvira Ossa
Demandado: Jorge Enrique Alvira Gamboa
Rad. 2015-00173-00

Se conceden los recursos de apelación interpuestos contra la sentencia de fecha 21 de mayo de 2021 en el efecto suspensivo, para que sean resueltos por el Honorable Tribunal Superior del distrito judicial de Ibagué, Sala Civil.

Por secretaría remítase el expediente al superior bajo los parámetros legales actuales.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.
31-mayo-2021
El auto anterior se notificó hoy por anotación
En estado No. 054
Feriado. 29 y 30 mayo/2021
Secretaría J